

Apertura de una Exposición de la Obra Sindical de Artesanía

Al acto asistieron doña Carmen Polo de Franco y el ministro secretario del Movimiento

MADRID, 15.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, asistió esta mañana al acto de apertura de una interesante Exposición que ha sido instalada por la Obra Sindical de Artesanía, en el Círculo de Bellas Artes.

La señora del Generalísimo Franco, que llegó acompañada por la esposa del ministro de la Gobernación, señora de Alonso Vega, siendo obsequiadas ambas ilustres damas con preciosos ramos de flores, fué recibida por el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz; gobernador civil de Madrid, directores generales de Bellas Artes y de la Vivienda y otras personalidades.

Acompañadas por el señor Solís, las ilustres damas recorrieron el mencionado Certamen, haciendo grandes elogios de los valiosos trabajos que allí se exhiben.

Terminada la visita, las esposas del Caudillo y del ministro de la Gobernación abandonaron el Círculo de Bellas Artes. Un público numeroso allí congregado, al advertir la presencia de doña Carmen Polo de Franco la hizo objeto de cariñosas muestras de afecto y respeto.—(Cifra).

EL PRESIDENTE DEL BANCO DE EXPORTACION E IMPORTACION DE EE. UU. VISITO HOY EL ESCORIAL Y EL VALLE DE LOS CAIDOS

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 15.—El presidente del Banco de Exportación e Importación de Washington, Mr. Samuel G. Wahgh, acompañado de su esposa y del subsecretario del Ministerio español de Hacienda, del presidente del Instituto Nacional de Industria y otras personalidades, ha realizado esta mañana una visita al Real Monasterio de El Escorial, cuyas dependencias recorrieron detenidamente.

Más tarde y acompañado siempre por su esposa y personalidades citadas Mr. Samuel Wahgh se trasladó al Valle de los Caídos.—(Cifra).

Ha comenzado en Solosancho el Congreso Eucarístico del Valle Amb'és

Una multitud congregada en amor a Jesús Sacramentado de todas las parroquias assembleístas tributó al Prelado diocesano un clamoroso recibimiento

En la invocación al Espíritu Santo ofició el Obispo de Tonkin, monseñor Gómez de Santiago. El discurso de apertura estuvo a cargo del M. I. señor don Mariano Taberna

Hoy, fiesta de San Isidro



En toda España se han celebrado solemnidades religiosas en honor del Patrono de la Agricultura y de Madrid, Santo Nacional por excelencia. De los actos celebrados en Avila, información en página 4.ª.

La festividad de San Isidro en Madrid

El Patriarca Obispo, Dr. Eijo Garay, celebró un Pontifical

MADRID, 15.—En la iglesia Catedral madrileña se ha celebrado esta mañana, con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, Patrono de Madrid, un solemne pontifical, oficiado por el patriarca-obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, quien, una vez terminado el mismo, entonó un "Te Deum" ante el lugar donde se guardan los cuerpos incorruptos del Santo y de su esposa, Santa María.

El acto fué presidido por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, en representación del ministro, asistiendo también los directores generales del Departamento, gobernador militar, presidente de la Diputación y Ayuntamiento madrileño en corporación.

También se hallaba presente la Guardia Municipal con uniforme de gala, así como una nutrida representación de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. que, al final, efectuó la tradicional ofrenda de productos agrícolas al Santo.

Finalmente, el patriarca-obispo impartió la bendición papal.

Una vez terminado el acto, el subsecretario de Agricultura y demás personalidades se trasladaron a la plaza de San Andrés para visitar la capilla en la casa donde vivió San Isidro y en la que oraron unos momentos.

En la pradera de San Isidro se celebró la tradicional romería del mismo nombre.—(Cifra).

Ayer, previa una preparación fervorosa en todas las parroquias assembleístas por medio de misiones y ejercicios espirituales, catequesis, etc., dió comienzo en Solosancho el Congreso Eucarístico Comarcal del Valle Amb'és, XVII Asamblea Eucarística comarcal diocesana, en la que toman parte los pueblos de Aldea del Rey Niño, Amavida, Balbarda, Blacha, La Colilla, El Fresno, Gemuño, Hija de Dios, Mengamuñoz, Mironcillo, Muñana, Muñochas, Muñogalindo, Muñopepe, Muñotello, Narros del Puerto, Niharra, Padernos, Poveda, Pradosegar, Ríoirto, Salobral, Santa María del Arroyo, La Serrada, Solosancho, Sotalbo, La Torre, Vadillo de la Sierra, Villanueva del Campillo y Villatoro.

Se agregan voluntariamente a los anteriores los del arciprestazgo de Sierra de Piedrahíta, San Martín de la Vega del Alberche, Garganta del Villar y Cepeda de la Mora.

ANUNCIO JUBILOSO

A las doce de la mañana en todas las parroquias de los pueblos citados repicaron las campanas como jubilo anuncio de las próximas solemnidades, adornándose a partir de esa hora los edificios públicos, y colocándose colgaduras en las casas particulares como homenaje al Señor.

La entrada del pueblo de Solosancho estaba admirablemente adornada a última hora de la tarde, y una multitud de fieles llegados de las parroquias que toman parte en el Congreso con el pueblo de Solosancho en pleno, aclamó al venerable Prelado diocesano, doctor Moro Briz, celebrándose bajo la presidencia del señor Obispo el acto de apertura en el templo parroquial, con asistencia del Obispo de Tonkin, monseñor Gómez de Santiago, numerosos sacerdotes y las autoridades locales de varios pueblos.

Cantado el Veni Creator, en que ofició el Prelado misionero, monseñor don Francisco Gómez de Santiago, el reverendo señor cura párroco de Solosancho, don Esteban de las Heras Crisóstomo, expresó el saludo de bienvenida a los Prelados y acompañantes, así como a todos los llegados a Solosancho para asistir al Congreso Eucarístico, manifestando igualmente los sinceros ofrecimientos del pueblo para los visitantes de estos días, con advertencia a los frutos señalados para el Congreso.

DISCURSO DE APERTURA

El muy ilustre señor don Mariano Taberna pronunció seguidamente el discurso de apertura, comenzando con la alusión a los malos tiempos que corren en el mundo, con tantas inquietudes y apasionamiento desbordado de los hombres, con el triunfo de la concupiscencia de los ojos, de la carne y de la soberbia de la vida. El Señor nos mira desde el Cielo, dice el muy ilustre señor don Mariano Ta-

Occidente presenta en Ginebra su "plan global" para Alemania

Se trata de un proyecto escalonado en diversas fases

GINEBRA.—Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias reanudaron ayer, a las 15,35, su Conferencia sobre Alemania, Berlín y la seguridad Europea, con la presentación por Occidente de su «plan global» para un arreglo de la cuestión alemana. Dicho plan prevé una solución paulatina para el problema alemán, con grandes reducciones de las fuerzas de Oriente y Occidente.

Las partes más destacadas del plan son, fase a fase:

1. Elecciones libres en todo Ber-

lín encaminadas a hacer de ella una ciudad unida.

2. Creación de una Comisión pangermana, compuesta por 25 representantes de Alemania occidental y 10 de la oriental, que tendría la misión de aumentar los contactos técnicos y administrativos y preparar una ley electoral para toda Alemania. Si no hubiera acuerdo, se diseñarían dos leyes electorales, una para el Este y otra para el Oeste. Durante esta fase las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y la U. R. S. S. serían limitadas a dos

millones y medio de hombres cada una. Se establecerían medidas de inspección contra cualquier ataque por sorpresa.

3. Celebración de un plebiscito en toda Alemania dentro de dos años y medio para aprobar la ley electoral. Las elecciones se celebrarían para una Asamblea pangermana que redactaría una Constitución. Se formaría un Gobierno pangermano con facultad para concertar un tratado de paz. Después del concierto de un tratado de

(Pasa a la página 8.ª)

(Pasa a la página 8.ª)

AVILA hace medio siglo

El señor gobernador ha puesto en conocimiento de la sociedad «Hijos del Trabajo», del señor teniente coronel de la Zona de Reclutamiento y de las entidades obreras que el edificio que ocupan (Cuartel del Alcázar) amenaza ruina. Nadie sin permiso del arquitecto municipal puede vivir allí, ni bailar, que también es salón de baile. Los soldados que allí estaban al cuidado de la Sección de Remonta a toda prisa han ido a la Academia de Administración Militar. La Zona irá al Corralón.

—En la nueva reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos cuyas bases por su extensión publicaremos en varios días se dice que el franqueo de las cartas, hasta 20 gramos, será de diez céntimos aumentándose en 5 por cada 10 gramos más. Tarjetas Postales a cinco céntimos, impresos uno por cada 50 gramos, papeles de negocios ídem; periódicos 1 céntimo por 100 gramos. El señor Ortuño, director general de Comunicaciones, diputado a Cortes por Arenas-Cebreros está siendo felicítadísimo por los empleados, por estas reformas que económicamente les van a favorecer.

—Otra plaza bien renumerada es la de practicante de Cirugía menor de Villar de Corneja. Dotación: ¡¡10 pesetas al año!! En el anuncio —decimos nosotros— no se habla de darle leña ni paja como en otros pueblos se acostumbra a hacer con el agraciado. Acaso esto haya pasado inadvertido al Concejo.

—Se oye que acaso pronto los elocuentísimos oradores del campo católico don Angel Herrera, Requijo y Clairac nos visiten para dar un mitin católico.

—La nueva sociedad «Artística Abulense» —dice nuestro redactor Mayoral Fernández—, ha tenido un debut espléndido en el Teatro Principal. La «Marcha de Cádiz» graciosísima y el «Flechazo» bella producción de los hermanos Quintero fueron muy bien representadas. Lo mejor la orquesta con ese ya gran maestro Eliso Martín.

—Pasó el Rey por la Estación. Habló con el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Casado sobre el estado de las carreteras de Segovia. En el andén había mucho público que le ovacionó. Venía de San Sebastián.

Agentes para venta insecticidas, abonos y maquinaria industrial agrícola, necesitan provincia. Escribid, Apartado 57. Avila.

Se traspasa un local en la plaza de Italia número 5. Razón calle Telares, 8. Avila.

Críe sus polluelos con AVI-AMIN

SE SORPRENDERÁ...
por sus resultados en salud y producción

De venta en la
COOPERATIVA PROVINCIAL DE AVICULTURA
AVILA



Al cumplir el cine 70 años | Más de 40.000 películas per año distribuye ya la Cinemateca Educativa Nacional

Cualquier Centro Educativo y Cultural puede pedir las prestadas, si cuenta con proyector

Sólomente unas cuarenta personas asistieron a la primera sesión de cine que se ofreció en el mundo, en los sótanos del Gran Café de París, el 28 de diciembre de 1895. Hasta esta fecha, y desde 1889, en que Edison inventó la imagen en movimiento, el cine recorrió en apenas seis años la peregrinación de los grandes descubrimientos. Lanzada la idea, fueron ya muchos los que pusieron manos

a la obra. De ahí que, según cuentas Zúñiga en su historia del cine, pueden presentar su candidatura, junto a Edison, Lumière, Friesse Griene y el alemán Skladanovski, del mismo modo que George Eastman aporta la película perforada, Armat el Vitascopio —aparato que patentó, asociado a Edison, el 91—, Leon Bouly lanza el 92 la palabra *cinematógrafo*. En España, el pionero del cine se llamó Fructuoso

Gelabert. A raíz de filmar los hermanos Lumière su famoso cortometraje de «Salida de los obreros de la fábrica Lumière», Gelabert no se anduvo en chiquitas, y lanzó sus dos «salidas»: «Salida del público de la iglesia parroquial de San» y «Salida de los trabajadores de la fábrica España Industrial».

Desde entonces acá, desde los primeros pasos de Edison, han pasado setenta años. Desde la primera sesión pública de cine, en aquel día de Inocentes de París, sesenta y cuatro.

Si contamos solo la edad del cine desde la famosa sesión del Gran Café, sesenta y cuatro años le han bastado al cine —y le han sobrado, puesto que, en la práctica, desde 1928 el cine lo tenía hecho casi todo, ya que después del sonoro, color o relieve más o menos son algo accidental— para imponer por completo. Como espectáculo mayoritario, el cine ganó al teatro la partida. Junto a las bibliotecas, hubieron de nacer las cinematecas, porque el cine, en el principio y luego siempre, fué documento.

Así nacieron en todos los países las cinematecas nacionales, como nació en su día la española. El cine, que sirve para divertir, servía también para enseñar, por el medio directísimo y atractivo de la imagen. Así nació también y empezó a funcionar, hace cinco años, la Cinemateca Educativa Nacional, que ahora acaba de publicar su Catálogo.

LA CINEMATECA EDUCATIVA

El año 54, la Comisaría de Extensión Cultural del Ministerio de Educación creó la Cinemateca Edu-

(Pasa a la página 6.ª)

Se vende coche Waushall magníficas condiciones, 4 a 5 plazas. Para tratar en Garaje de la Catedral. Gregorio García. AVILA.

Traspaso frutería

mejor sitio de Avila.
Razón: Cuartel de la Montaña, 1

Se necesitan

dos habitaciones exteriores muy céntricas. Escribir a ISAIAS.
DIARIO DE AVILA

Segadoras - Atadoras

Mc-Cormick y Deere - Chicago USA. Corte de siega 1,70 metros, semi-nuevas, se venden. Tratar y verlas en Valladolid, de Medina Bocos. Duque de la Victoria, 11.

La tarifa del giro postal es de 0,25 por 100 de la cantidad girada mas una peseta por envío de libranza.

Utilice este servicio para sus envíos de fondos, ya que el giro postal es rápido, económico y seguro.

Los practicantes precisan su función en relación con las enfermeras

El presidente del Colegio de Practicantes, don Angel Gómez Garcituño, nos ha rogado la publicación de esta nota difundida por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de practicantes madrileño, que el Colegio de Avila hace suya:

«Con motivo de la reciente Asamblea celebrada por las enfermeras, representantes de las mismas, en declaraciones en prensa y radio, han vertido conceptos erróneos que provocan confusión en la opinión pública respecto al cometido que legalmente le está atribuido a la enfermera, por lo que consideramos conveniente aclarar esta cuestión informando en este sentido a los lectores de su diario:

La enfermera, creada en el año 1915, nace de la necesidad de suplir aquellos cuidados de carácter familiar o doméstico que se prestan a los enfermos en hospitales y sanatorios. Se crea con la misión exclusiva de sustituir al lado del paciente la esposa, madre o hija, función que hasta entonces sólo era realizada por las órdenes religiosas. Esta misión auxiliar subalterna de la enfermera queda perfectamente definida desde el decreto de su creación, pues con acrisolada claridad se hace constar en el mismo los servicios de aseo, alimentación, etcétera, que debe y puede prestar al enfermo.

INMEDIATO AUXILIAR DEL MEDICO

Muchos años antes, en 1857, se había creado la carrera de practicante y declarado éste el inmediato auxiliar del médico en todas sus actividades profesionales, lo que se ha ratificado posteriormente en el reglamento de 16 de noviembre de 1888, en el decreto de 30 de enero de 1902 y, por último, en la orden ministerial de 26 de noviembre de 1945.

No obstante lo legislado, la enfermera viene invadiendo el campo profesional del practicante, provocando un estado de confusión en la opinión pública, con detrimento de los derechos de otros profesionales y perjuicio, incluso, para el paciente, al recibir asistencia de personal no capacitado. Esta situación motivó la orden ministerial de 24 de mayo de 1938 por la que se recuerda a la enfermera que el ejercicio de su profesión debe limitarse a los centros asistenciales, prohibiéndose invadir la esfera profesional del practicante. Pese a tal disposición ministerial, la enfermera continuó y continúa traspasando los límites de su cometido, dando lugar a las órdenes ministeriales de 21 de mayo de 1941 y 26 de noviembre de 1945, que reiteran lo legislado en la precitada disposición.

AYUDANTE TECNICO SANITARIO, UNICO AUXILIAR

En virtud del decreto del ministerio de Educación de 4 de diciembre de 1953 desaparecen las carreras de practicantes y matronas y los estudios de enfermera, creándose el título de ayudante técnico sanitario como único auxiliar del médico, título que, según correspondía, fué equiparado exclusivamente al de practicante por decreto de 24 de mayo de 1958, quedando a extinguir las profesiones de matrona y enfermera.

Queda, pues, bien patente que el practicante es el único profesional equiparado, a todos los efectos, al nuevo ayudante técnico sanitario; que ninguna otra profesión puede hacer uso legalmente de la denominación y atribuciones de este título —cosa que no se ha respetado en las declaraciones que motivaron este escrito—; que la enfermera continúa sometida a la función subalterna que le asignan las órdenes ministeriales citadas, no debiendo realizar las funciones que están encomendadas al practicante, por cuanto no está facultada para ellas y ni siquiera paga la licencia fiscal que exige la ley a todo el que ejerce una profesión liberal, causas por las que es considerado como intrusismo el ejercicio libre de la enfermera, frecuentemente sancionado por las autoridades judiciales y gubernativas.»

Los cuatro objetivos fundamentales que España se propone alcanzar

(Continuación)

LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES TESTIGOS Y SERVIDORES DE LAS MISIONES MAS IMPORTANTES

En esta línea de inquietudes y de realizaciones, de alianza con el mundo libre, de fundación de un nuevo Estado y una nueva sociedad, de postura ideológica intransigente con el comunismo, se mueven el Caudillo y el Régimen español, nacido de la Cruzada y de los principios y valores del Movimiento Nacional.

Consciente de este desafío comunista y de la exigencia de la «guerra revolucionaria» contra nuestra Patria, hora a hora, en vigilia constante, la Información española, desde 1936, sigue atenta al curso de estos afanes y al desenvolvimiento de realizaciones de este apasionante quehacer. De todo este sistema de ideas y de esas realizaciones habéis dado razón, testimonio y noticia los informadores españoles, siempre que la actualidad lo ha exigido y en cuantas circunstancias interiores o exteriores fué oportuno, conveniente o necesario, sin veleidades, ni nostalgias estériles, con el gozo íntimo de quien cada día pone su piedra con una mano en la ancha casa común de la Patria mientras con la otra, como Nehemías cuando reedificaba el templo, sostiene la espada.

Una de las misiones más importantes cumplidas por la Información ha sido la de alumbrar el camino que le ha tocado en suerte recorrer a nuestra generación.

Este camino se nos presenta hoy tan llano y transitado, después de haber remontado los tramos más difíciles y empinados, que quisiera aprovechar las últimas frases de este discurso para que juntos reflexionemos sobre las metas y las perspectivas que necesitamos alcanzar en los próximos veinte años.

Si nuestro presente social, político y económico bien merece por parte nuestra una seria valoración y una constante difusión entre propios y extraños, pues la realidad española bien desentrañada y explicada ofrece la respuesta más contundente y positiva sobre lo que puede y debe ser nuestro porvenir, de cara a ese futuro, cabe proponerse cuatro metas, que están a nuestro alcance, pero que necesitan de las energías físicas y morales de todos.

España tiene que alcanzar en el orden técnico y económico los niveles europeos más acordes con nuestra población; en el orden cultural y espiritual, niveles de siglo de Oro; en el orden social, niveles de evangélica justicia, y en el orden político, mantener y superar los niveles de originalidad, eficacia y ejemplaridad ya alcanzados.

Hemos de señalar un hecho que refuerza la posición optimista de la que hemos de partir para alcanzar el primero de estos cuatro objetivos. En el conjunto de las economías europeas, el ritmo de expansión y desarrollo de la española en estos últimos años ha sido el más acelerado y progresivo en relación con nuestros índices de 1936. Sólo el retraso de 50 años que heredamos es lo que explica la diferencia de situación que es necesario salvar aún en los próximos veinte años para alcanzar las producciones medias europeas de energía,

Discurso del ministro de Información en la clausura del Consejo Nacional de Prensa

materias primas y productos alimenticios.

Para esto dos condiciones son indispensables: Primera, la previa modificación de la estructura de nuestra población activa de modo que el porcentaje de la industria y de la adscrita a servicios llegue a ser el de un 75 por 100 del total, sin que por ello sufra el progreso de nuestra agricultura antes al contrario ésta se acrecienta, sobre todo en sus rendimientos, mediante la mecanización y los abonos. Segunda, un aumento decisivo en los índices de productividad. El progreso que disfrutamos, como decía el Caudillo, y el que nos proponemos alcanzar, hemos de pagarlo, como lo han hecho los demás países, y no existe otro medio que el aumento de rendimiento por hora de trabajo. El precio del éxito es siempre el rendimiento y el sacrificio.

En el orden espiritual y cultural la tarea se concreta en que las manifestaciones de nuestra fe y del pensamiento español tengan la calidad y la densidad que calificaron las de nuestro Siglo de Oro. Evidentemente, estas manifestaciones han de sincronizarse con las exigencias de la era de competencia que vive el mundo, pero sin perder de vista que lo material ha de estar ordenado a lo espiritual, que lo pragmático y utilitario no puede independizarse de las normas éticas y religiosas. Es de todo punto necesario despertar en la conciencia personal y colectiva el sentido y el gusto por la norma, cuya expresión más clara, más firme y más sugerente es un orden social donde se cumpla el Sermón de la Montaña. No es el Evangelio una formulación de ideales inasequibles, sino enseñanzas y

reglas prácticas que obligan al individuo y a la sociedad. Aún no ha sido comprendida suficientemente la eficacia en este campo de la doctrina evangélica. En traducir a virtudes y realidades sociales esta concepción tan enérgicamente solidaria radica el secreto.

En el concepto de renta nacional y de su justa distribución hay que tener presente no sólo los beneficios materiales, económicos, sino los bienes espirituales y culturales, porque de la posesión y usufructo equitativo de aquéllos y de éstos necesita la persona humana para su moral y completo desarrollo, para la consecución de su fin próximo y último.

Alcanzaremos en el terreno más específicamente político niveles de originalidad, eficacia y ejemplaridad si mantenemos y consolidamos en el futuro la norma invariable, la verdadera regla de oro de la convivencia: el principio de la unidad.

NUESTRO REGIMEN, EXPRESION GENUINA DEL PUEBLO ESPAÑOL

Es el principio de unidad de destino en lo universal, de fines que alcanzan en común, lo que engendra el orden entre la variedad de los diversos elementos y factores sociales, lo que causa la cohesión de los miembros —personas e instituciones— entre sí. La conservación de la unidad de metas y objetivos hace posible que, en las comunidades políticas las diferencias accidentales —convenientes y hasta necesarias— no se conviertan en factores de desintegración. La Historia de España nos enseña que cuando no existe o se quebranta la unidad en lo esencial y básico, las diferencias accidentales, lo discutible, se eleva de

hecho fraudulentamente al rango de categoría dogmática y hasta se puede traducir en cambio del rumbo histórico del país sin que la comunidad se encuentre efectiva y efectivamente vinculada a ese cambio de rumbo y a ese nuevo proceso político. En el momento en que esto sucede, la continuidad histórica resulta imposible. La conexión entre el pasado, el presente y el futuro está radicalmente interrumpida, imposibilitada; y la misma tradición como forma, espíritu, tendencia y sentido inspiradores, ni actúa dentro del presente ni puede proyectarse en el porvenir. Este fué el caso de la primera y segunda república española.

El contenido ideológico, moral, institucional, de hábitos y actitudes de fe, esperanza y sentido misional que entraña la unidad de destino nacional, participado por la totalidad moral de los miembros sanos de la comunidad española, es lo que mantuvo el modo de ser, de pensar y de obrar comunitarios del pueblo español a lo largo de su existencia histórica. Dicho contenido —ese modo de ser, de pensar y de obrar socialmente de un país— se manifestó e impuso muy especialmente en los periodos de penitencia histórica del Siglo de Oro y en aquellos otros en que el ser y no ser, la existencia y la especie misma de la nación se pusieron en juego, como en 1936. Ante el derrumbamiento de las Instituciones, la invasión extranjera y la quiebra del Estado, la reacción vital y en armas del pueblo español constituyó en el plano histórico la expresión más clara de la voluntad nacional.

Es obvio que cuando esta reacción y expresión de los valores vitales alcanzan la victoria con la sangre y el sacrificio del propio pueblo, en la comunidad existe la voluntad inapelable y legítima de crear un nuevo Estado, de iniciar un proceso fundacional, en el que se reconquisten los valores esenciales y tradicionales y con ello se instauren revolucionariamente unas nuevas Instituciones y una sociedad más justa. Si por añadidura la adhesión popular a este propósito encuentra el hombre excepcional que la encarna y va ligada al reconocimiento unánime y a la obediencia fervorosa a su voz de mando, surge la forma política del caudillaje. Y si la decisión activa de la Comunidad Caudillo-pueblo se realiza e implanta además con la victoria en una Cruzada, la guerra justa por excelencia, entonces la legitimidad del proceso fundacional queda avalada por una proclamación constituyente del mejor abolengo histórico. El Régimen así nació y el Estado que con él surge con, desde el principio, un Régimen y un Estado legítimo: en origen y en Derecho.

Este Régimen, expresión genuina de un pueblo, ha de incorporar la tradición en todo aquello que pueda y deba ser adaptado a las exigencias nacionales justas del tiempo presente, pues a su legitimidad originaria ha de sumar la legitimidad de ejercicio, sirviendo con su empresa fundacional el bien común de la Nación.

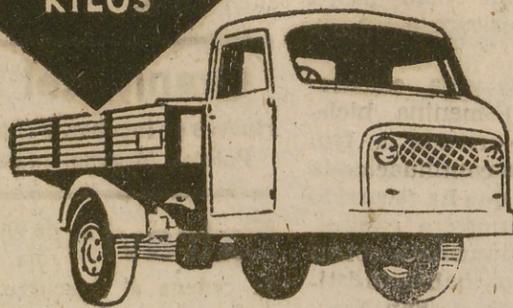
(Continúa)

CONOZCA VD.

SAVA



SOLICITANDO UNA DEMOSTRACION



El rendimiento de UN SAVA es, en proporción, superior a un camión de 10 toneladas; opinan los usuarios.

DISTRIBUIDORES

Finanzauto, S.A.

CONCESIONARIO

LA SERRANA, S. A.

Avenida de Portugal, 17. -- AVILA

IMPRESO EN
EDITORIAL SENEN MARTIN
OFICINAS Y TALLERES: P. SAN ROQUE, 42
DESPACHO: P. DEL TENIENTE ARÉVALO, 1
Teléfono 1329

Flash abulense

"BELLA" ESTAMPA

—Erase una vez un barrio de nuestra capital. Sus casas blancas, uniformes, homogéneas, formaban bloques de perfecta simetría. En muchos balcones y ventanas, a juzgar por "las colgaduras" que con descaro impresionante pendían a los cuatro vientos, parecían estar de fiesta.

En la puerta de una de las casas, "a la solana", un grupo de mujeres, sentadas en bajas sillas de mimbre, hablaban, reían, comentaban, jugaban... En el centro, una vieja mesa de madera servía de "terreno de juego" para el arrastre de las mugrientas cartas. Una típica estampa.

Cerca de allí varios niños, "morenos", no por el efecto del sol, precisamente, correteaban con absoluta libertad de movimientos.

El aspecto que el conjunto ofrecía no era muy edificante, que digamos. Y el lugar, que es lo peor, dentro de lo malo, no era muy apartado. Ni suburbio. Ni casi barrio extremo. Era barriada, porque sus habitantes se empeñan en que así sea.

Alguien ha comentado al saber esta historieta

—¿Y no termina con la aparición de un guardia municipal y la entrega "a las mamás" de unas bañeras repletas de agua y jabón?

Pues no pide nada este hombre...

BIBLIOTECA

—Cara al maravilloso Valle Amblés. O con el fondo de la inigualable llanura que guarda la Serrota y la Sierra Paramera y a cuyo fondo serpentea el hasta ahora caudaloso Adaja, como prefieran, usted, lector, podrá leer. Y no es redundancia.

La Biblioteca Municipal del Rastro, cuyo ruinoso aspecto exterior e interior ha sido variado merced a los cuidados y preocupaciones del Ayuntamiento, vuelve a ser un kiosco con buen aspecto y, lo que es mejor, tiene de nuevo libros que tomar sin que al lector le estén los tomos recordando constantemente el otoño, por aquello de la caída ininterrumpida de la hoja.

Un crecido número de volúmenes, entre ellos mucho de lo que de Avila se ha escrito, servirán este año nuevamente para que abulenses y visitantes de nuestra tierra, puedan gozar, a la par que de lo agradable de nuestro veraniego clima y nuestro bello paisaje, de la buena compañía que indudablemente proporciona un buen libro.

Y nuestra Biblioteca del Rastro lo tiene ya. Un voto de gracias, pues, para la Corporación Municipal.

CINE

—Hoy no vamos a hablar de lo que ustedes creen. Ni vamos a citar que las películas son malas o algunas están cortadas o hace no sé cuánto que no vemos un estreno bueno.

Hoy, aunque tema de cine, vamos a tratar de un magnífico maquillador cinematográfico que reside desde hace tiempo en Arévalo, figurando en su historial profesional el haber puesto presentables para actuar ante las cámaras a las más destacadas estrellas de nuestra pantalla.

Presentamos a ustedes a Antonio Florido, popular y querido en el mundo del cine como lo es ya también en la ciudad arevalense, donde posee un negocio, en una de cuyas salas fotos y más fotos de las más afamadas artistas con su maquillador, constituyen una auténtica exposición.

Pues bien, la noticia, que nos la

EN EL PASEO DEL RASTRO

Mañana, a partir de las doce, llegada de los corredores de la Vuelta Ciclista a Castilla

A las cuatro de la tarde salida neutralizada desde la Plaza de la Victoria y definitiva en el Paseo de Don Carmelo

En el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento se han reunido las representaciones en el Comité Ejecutivo de la Delegación de Juventudes, Educación y Descanso, Guardia de Franco y del Club Ciclista Abulense para concretar detalles sobre la llegada, estancia y salida de los corredores participantes en la vuelta ciclista a Castilla por ser nuestra capital terminal de la primera fase y comienzo de la segunda de la séptima etapa que, partiendo de Talavera por Arenas de San Pedro y puerto del Pico tiene meta de sector en Avila, habiéndose determinado lo sea en el Paseo del Rastro calculándose la arribada a partir de las doce de esta jornada del día 16 de este mes.

Después de repostar y tras un breve descanso, a las cuatro de la tarde se dará la salida, en marcha neutralizada, desde la Plaza de la Victoria por las calles de Reyes Católicos, Alemania, Generalísimo, Plaza de Santa Teresa, calles del

Comandante Albarrán, Isaac Peral, Avenida de José Antonio y cruce de la Avenida del 18 de Julio al Paseo de Don Carmelo, donde se dará la salida definitiva, de la segunda fase con destino a Segovia.

CAMPEONATO JUVENIL DE FUTBOL EN LA PROVINCIA

Organizado y dirigido por el Servicio de Educación Física de la Delegación Provincial de Juventudes, se está desarrollando el Campeonato juvenil de Fútbol en nuestra provincia en cada uno de los sectores de Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Piedralaves, y El Tiemblo.

También en el sector de la capital tienen lugar los partidos programados entre las locales de Monsalúpe, Las Berlanas, Cardenosa y Mingorría e independientemente entre las de San Juan de la Eciniella y San Pedro del Arroyo, por el sistema de eliminatoria a doble partido.

En la festividad de San Isidro se han celebrado en Avila diversos actos

Acudieron numerosos labradores, ocupando la presidencia jerarquías sindicales

Hoy, festividad de San Isidro Labrador, se han celebrado en Avila diversos actos, organizados por la Cofradía del Santo y Santa María de la Cabeza, Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Avila, con la colaboración de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Sección Femenina y Frente de Juventudes.

Terminado ayer el solemne triduo, se dijo esta mañana en la iglesia filial de San Nicolás de Bari, una misa solemne con sermón y orquesta ocupando la sagrada cátedra en momento oportuno, el reverendo don Evaristo Martín Nieto, profesor de Sagrada Escritura del Seminario de Avila.

Al ofertorio de la misa, camaradas de la Sección Femenina, hicieron la tradicional ofrenda de frutos, organizándose a continuación la procesión solemne, que ha recorrido diversas calles de nuestra capital, formando en ella numerosos cofrades y labradores que habían asistido también al templo de San Nicolás para oír la santa misa.

Presidieron estos actos el secretario provincial de la Delegación

Por traslado traspaso tienda en marcha, negocio fácil de atender por señora. Alquiler bajo. Razón Publicidad Avila. Teléfono 1016.

ha contado Gerardo Muñoz, consiste en que Antonio Florido vuelve al cine, habiéndosele encargado ya de las operaciones de maquillaje en la película "Ejército blanco", cuyo rodaje empezará el día 25 del corriente mes, con Lina Rosales y Angel Picazo, como protagonistas.

Eso es todo.

PP-L.

Provincial de Sindicatos, don Francisco González Sánchez Girón, que ostentaba la representación del delegado provincial, con el jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y ganaderos de Avila, don Victoriano Pindado, y el presidente de la cofradía, don Paulino García Jiménez.

Lugares preferentes ocupaban el jefe del Servicio Provincial del Tri, don Luis Aragoneses; delegado provincial del Frente de Juventudes, don Elías Beitia, y secretaria de la Sección Femenina, señorita Carmen Cruces.

Granja del Monte

Huevos de incubar. Pollitos para carne. Pollitas. Magana número 4. Avila

Extravío de una yegua. Capa roja, con una traba de cadena al pescuezo. Se ruega a quien sepa su paradero avise a don Urbano Pérez, en Crespos (Avila).

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado el día 14, el 908.

ECOS DE SOCIEDAD

Aniversario

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de don Arturo Canales Pascual, en varios templos de Avila y otras localidades, se han celebrado sufragios aplicados por el eterno descanso de su alma.

Renovamos el pésame a sus familiares.

El Curso Provincial de Historia y Arte

—o—

Prosigue su desarrollo con extraordinario éxito

Continúa celebrándose con notorio éxito el II Concurso Provincial de Historia y Arte organizado por el Servicio de Extensión Cultural y Artística de la Delegación del Frente de Juventudes.

A las brillantes lecciones de don Emilio Rodríguez Almeida y de don Juan Alarcón Benito han seguido, en el Auditorio de Radio Avila las muy interesantes prácticas, de su director D. Juan Gómez Málaga y de los jefes de la misma, señores Hernández y San Román.

Hoy, viernes, dará la suya don Juan Grande, director de EL DIARIO DE AVILA, y mañana en el Salón de Actos del Asocio con la segunda lección del muy reverendo padre Rodríguez Almeida y la intervención del excelentísimo señor gobernador civil quedará clausurado el Curso.

Como remate y premio, los 40 cursillistas matriculados visitarán el domingo, en Madrid, el Museo del Prado y de Reproducciones Artísticas, acompañados por competente profesorado.

—¿Dónde vas?
—De boda.
—¿Dónde?
—No se pregunta, s

Piquío

El mejor para bodas y banquetes. Estrada, 2.—Teléfonos 1418.-P. 1605

Mes de Mayo

Rosario de la Aurora

Como todos los años, el Consejo Diocesano de los Jóvenes, de Acción Católica, organiza el Rosario de la Aurora los sábados del mes de mayo.

Podrán asistir todas las personas que lo deseen para acompañar a la Santísima Virgen que recorrerá este tercer sábado, día 16, la parroquia de Santiago.

Saldrá de la Catedral a las siete en punto de la mañana para terminar en el mismo templo con el Santo Sacrificio de la Misa, que celebrará el ilustrísimo señor don Castor Robledo.

Así mismo todos los días en el salón de los Jóvenes de Acción Católica "San Juan Evangelista" se tendrá a las nueve de la noche el ejercicio de las Flores pudiendo asistir jóvenes de ambos sexos.

Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas

Se cita a Junta general ordinaria para el día 17 del actual a las once en primera convocatoria y once y media en segunda.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal.—"Manejo de coplas" (Compañía folklórica).

Cine Lagasca.—"La mujer soñada"

CALIFICACION MORAL

"Manejo de coplas" (s. c.), "La mujer soñada" (3).

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (4-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO SIGNIFICA RECOMENDACION.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria --entre otras-- de San Pedro del Arroyo (Avila)

Se remite a las Cortes el proyecto de Ley de Orden Público

Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto, a propuesta de los Ministerios de Trabajo y Educación Nacional, sobre constitución de un Patronato de Escuelas Sociales Mixto de uno y otro Departamento.

Decreto por el que se concede indulto a los sancionados con arreglo al decreto de 30 de octubre de 1935, que regula las infracciones de quienes embarcan en buques extranjeros menores de setecientas toneladas sin la pertinente autorización que por dicha disposición quedó establecida.

Decreto a propuesta de los Ministerios de Hacienda, Información y Turismo y Secretaría General del Movimiento sobre retransmisión televisada de espectáculos públicos.

Decreto por el que se amplía la composición de la Comisión Ejecutiva para la organización y realización del I Congreso Internacional de Filatelia, con un representante del Ministerio de Comercio.

Decreto por el que se extiende el ámbito de aplicación del de 14 de noviembre de 1958.

Decreto por el que se modifica el artículo 8.º del de 9 de julio de 1954 sobre la situación militar de los montadores especialistas de la Armada.

Orden sobre integración o coordinación de diversos parques Móviles en el P. M. M.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.

Informe sobre el desarrollo de las reuniones de la Comisión mixta hispano-marroquí que se están celebrando actualmente en Rabat.

Decreto por el que se modifica la Comisión interministerial de Convenios de Seguridad Social.

Decreto por el que se nombra a don Tomás Suñer y Ferrer embajador de España en Santiago de Chile.

Decreto por el que se designa embajador de España en Caracas a don Carlos Cañal y Gómez, marqués de Saavedra.

Decreto por el que se designa a don Francisco Virginio Sevillano embajador de España en Amman.

Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se aprueba el proyecto y presupuesto de abastecimiento de aguas de la nueva Prisión Provincial de Madrid.

Decreto por el que se declara de utilidad pública las obras de construcción del Seminario Diocesano de Barbastro.

Decreto por el que se nombra magistrado de la sala tercera del Tribunal Supremo al fiscal general don Carlos Seguina Juárez.

Decreto por el que se nombra magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo al magistrado de término don Eduardo García Galán y Carabias.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería don Serafín Permuy López y don Gustavo Fernández Escudero.

Decretos por los que se concede a don Francisco Puente Lorente, a doña María Paula Iglesias Expósito y a doña Catalina García Redondo transmisiones de las pensiones causadas por don Domingo Puente Navazo, y don Francisco Expósito Iglesias y don Angel Silva García, respectivamente.

Expediente de trámite.

MARINA.—Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento para el régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores del Comercio, de su Junta Central y se regula el ejercicio del cargo de corredor colegiado de comercio.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 19 de octubre de 1951, relativo a la composición del Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION.—Información sobre asuntos del Departamento.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de Orden Público.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de aparatos teleimpresores y anejos, con destino a los servicios de Telecomunicación.

Acuerdo sobre el sistema de «cambio revertido» en las comunicaciones telefónicas con los Estados Unidos.

Expedientes relativos a proyectos de construcción de cuarteles de la Guardia Civil en diversas localidades; de construcción de un edificio con destino a la Comisaría del Cuerpo General de Policía en Algeciras; de personal y de trámite.

Informe sobre Ribadelago.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre ampliación a los pueblos de Algar y Barbate de Franco de los beneficios de las obras de abastecimiento de aguas a la zona gaditana.

Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (cuatro de carreteras y dos de Puertos).

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto de ordenación del Curso Preuniversitario.

Decretos y expedientes de reconocimiento de un centro de Enseñanza Media y Profesional no estatal de modalidad industrial-minera en Vergara (Guipúzcoa) y otro de modalidad agrícola-ganadera en Bata (Guinea).

Decretos y expedientes de declaración de interés social de centros privados de enseñanza.

Decretos y expedientes de obras en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Badajoz, Bur-

gos, Gijón, Salamanca y Vigo; en los Centros de Enseñanza Media y Profesional de Azuaga (Badajoz), Carmona y Lebrija (Sevilla); en la Escuela de Maestría Industrial de Zaragoza; en la Escuela de Magisterio masculina de Jaén, y en la Residencia Forestal de Las Dehesas, de Cercedilla.

Decretos y expedientes de construcción de Escuelas y viviendas en Algeciras (Cádiz), y se declaran exentos de la aportación y construcción de edificios escolares a diversos Ayuntamientos de las provincias de Toledo y Valladolid.

Decretos y expedientes de adquisición de material y mobiliario con destino a los centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria.

TRABAJO.—Decreto por el que se refunden normas y se extiende la participación de las empresas en la administración delegada de los Seguros Sociales unificados.

Acuerdo de concesión de subvenciones para combatir el paro en las provincias de Almería, Sevilla, Ceuta, Melilla, Las Palmas y Tenerife.

Acuerdo sobre cambio de subvención de paro en las provincias de Alava, Cáceres y Zaragoza.

Acuerdo sobre supresión del mercado dominical de Rentería (Guipúzcoa).

Información sobre asuntos del Departamento.

INDUSTRIA.—Orden ministerial sobre aumento de la participación extranjera de la Empresa Compañía Española de Minas del Rif, S. A. hasta el 45 por 100 del capital social de la misma.

Orden ministerial sobre cuenta en participación Rotini y Compañía, S. A., Fera S. P. A. de Turín.

Agricultura.—Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Villarramiel (Palencia), San Pedro del Arroyo (Avila) y de Antoñanes y Grisuela (León).

Decreto por el que se declara de

utilidad pública la repoblación forestal de la zona de «Repoblación obligatoria» constituida por diferentes montes situados en el término municipal de Ariza (Zaragoza).

Asuntos varios y expedientes de trámite.

Del Movimiento.—Informe sobre aportación extranjera a la Feria Internacional del Campo.

Informes políticos y sindicales.

Aire.—Decretos de ejecución de obras y adquisición de material.

Expedientes de obras, de adquisición de material y franquicias arancelarias.

Comercio.—Decreto de adquisición de material y transmisión temporal.

Informe sobre posición de divisas.

Asuntos varios.

Información y Turismo.—Decreto sobre retransmisión por TV de espectáculos públicos.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Vivienda.—Decreto por el que se establece el Plan de Urgencia Social de Vizcaya.

Decreto por el que se cierra el plazo de admisión de instancias para acogerse al Plan de Urgencia Social de Madrid.

Decreto por el que se establece un préstamo tope, sin interés, en beneficio de las Empresas obligadas a construir viviendas para sus trabajadores.

Decreto por el que se conceden los beneficios de la ley de 3 de diciembre de 1953 a la manzana de Barcelona limitada por la carretera de Sarriá, la ronda del General Mitre, calle del Maestro Villa y plaza en proyecto.

Acuerdo del Consejo de Ministros sobre la venta de determinadas viviendas bonificables en régimen de alquiler.

Expediente de obras de la Dirección General de Arquitectura en distintas provincias por un importe de 2.644.773,59 pesetas.

Los premios del I Concurso Nacional de artículos periodísticos sobre "Avila y el Turismo"

Serán entregados mañana en un acto que se celebrará en el Asocio

Organizado por la Junta Provincial de Información y Turismo y la Delegación Provincial del Frente de Juventudes de esta capital se celebrará mañana, sábado 16, en el salón de actos del Asocio, a las siete y media de la tarde, la clausura del Curso Provincial de Historia y Arte, en la que pronunciará una conferencia

La directora general de la Institución Teresiana, en Avila

Ha pasado unas horas en nuestra ciudad, visitando el Internado de la Institución y la iglesia casa natal de Santa Teresa de Jesús, la señorita Carmen Sánchez Beato, directora general de la Institución Teresiana, mostrando su gran simpatía por la tierra abulense.

don Emilio Rodríguez Almeida quien disertará sobre el tema "El románico español comparado con el europeo"

En esta primera parte de acto serán entregados los certificados de estudios correspondientes, pronunciando unas palabras el delegado provincial de Juventudes.

En la segunda parte, se efectuará la entrega de los premios del I Concurso Nacional de artículos periodísticos sobre "Avila y el Turismo", y en nombre de los periodistas premiados pronunciará unas palabras don Manuel Pimentel.

Finalmente, el acto, cuya asistencia es pública, será clausurado por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Se vende coche de niño. Razón: Plaza de Pedro Dávila, número 9, principal.

LA TIERRA DE AVILA -- LA TIERRA DE AVILA

ABULENSISMO

El Certificado de Estudios Primarios

Tenemos el deber de procurar una recta orientación de la opinión pública en cuanto al valor verdadero de la Enseñanza Primaria, la fundamental para todas las enseñanzas superiores, circunstancia ésta totalmente desconocida por la mayor parte de la sociedad, que tiene de los maestros nacionales un concepto mezquino: cuando más, se les considera como educadores de niños de la beneficencia, siendo lo más cierto que los estudios que se realizan en la Escuela Nacional, conforme a la Ley de Educación vigente, hasta alcanzar el Certificado de Estudios Primarios, si se totalizan todos los períodos de Enseñanza, hasta los quince años en que termina el Grado de Iniciación Profesional, tienen el mismo valor en formación, instrucción y educación que los realizados en todo el Bachillerato Elemental. En realidad en la Escuela pueden realizarse los cursos completos de Bachillerato hasta el cuarto inclusive y no hasta el segundo como se autoriza. En la Ley de Educación Primaria se concede todo este relieve a la Escuela Nacional española y por lo mismo al maestro nacional. La Escuela, en sus diferentes modalidades, admite más períodos de cultura en ella, aprovechando sus locales, material, bibliotecas, gabinetes, etc. — siempre teniendo en cuenta la extensión de la Ley de Educación Primaria — de modo que pueden crearse en los actuales Grupos Escolares, Institutos Nocturnos, con utilización del profesorado de las Escuelas. Cuando determinados organismos y entidades culturales piensan en organizar cursos de ampliación cultural, de Bachillerato, etc., conviene que sepan que pueden pensar en la Escuela con todas sus posibilidades; en que vale ciertamente la pena prestar a su desarrollo una cooperación económica a la tan limitada que ofrece la sola aportación estatal.

Esos pensamientos son sugeridos de una parte por la circular número seis de la Asociación Nacional de Directores de Grupos Escolares, que hace acto de presencia con iniciativas pujantes en la vida cultural española bajo la presidencia de don Teodoro Agustín, y de otra por el folleto de don Justo Pindado Robles, inspector central de Educación Primaria, que publica la Biblioteca Auxiliar de Educación con el título EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS. En este folleto que los Ayuntamientos de la provincia tienen que adquirir para las Juntas Municipales de Educación Primaria y para los maestros nacionales, porque conviene a los intereses públicos que lo adquieran, se expone y divulga, comentándolo oportunamente, la legislación del CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS, título docente mínimo para todos los españoles; instrumentos para elevar el nivel cultural de los pueblos de España; vehículo de revalorización de la Enseñanza primaria; motor e impulso de la labor docente del Magisterio; título como garantía de una formación; motivo noble y sincero para una auténtica rivalidad profesional. Ni un solo niño español puede quedar sin el Certificado, la gran arma para la

Los últimos mercados celebrados en Arenas de San Pedro acusan poca variación en el precio del ganado porcino

El día de la Ascensión celebróse la Primera Comunión de los niños

ARENAS DE SAN PEDRO (De nuestro corresponsal Alfonso RENES).—Desde hace dos o tres meses apenas se ha notado variación en el precio de venta del ganado de cerda, especialidad, como es sabido, de los mercados celebrados los 10 y 25 de cada mes en esta localidad. En noviembre y diciembre del 1958 por ser mayor, por lo general, la demanda sobre la oferta llegó a cotizarse la arroba de cerdos cebados, aptos para sacrificarlos, alrededor de las 300 pesetas; los del destete valían de 250 a 275 pesetas unidad. En febrero los precios fueron estos, por término medio: arroba de los mayores, a 255 pesetas; cerditos de dos meses, 250 pesetas; de tres, de 300 a 325 pesetas; cinco meses, 510; siete meses, unas 650 pesetas. En abril se notó un ligerísima baja en los precios y el 10 del mes en curso las cotizaciones fueron las siguientes: cerdo del destete, 222 pesetas unidad, de cinco meses, a 475, y los mayorcitos a razón de 250 pesetas arroba. A lo largo, pues, de una temporada que ha durado varios meses ha sufrido escasa variación el precio del ganado que nos ocupa, registrándose las mayores bajas en los pocos que se presentan de gran tamaño. Estos precios suponemos han de ser los que rijan en los mercados de los próximos meses.

PRIMERAS COMUNIONES

El día de la Ascensión del Señor y con el esplendor litúrgico de costumbre recibieron el Pan de los Angeles, en la parroquia, unos cien niños de todas las clases sociales. Ofició en la solemne ceremonia y pronunció una sentida plática

Terneros Criados (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

Curso de Plagas y Abonado en Tormellas

Durante diez días ha venido celebrándose un Curso de Plagas del campo y Abonado en la localidad de Tormellas, al que han concurrido 25 alumnos de Tormellas y 15 más de los pueblos limítrofes.

El Curso, organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, en colaboración con la Hermandad Sindical de Tormellas, ha sido dirigido por el ingeniero de la Sección Agronómica, señor Fernández Cabezo, actuando, a su vez, de profesor con un perito de dicha Sección Agronómica.

La inauguración del Curso la hizo el presidente de la Cámara don Jerónimo Tomás Bustillo, y la clausura se ha llevado a efecto por el delegado comarcal de Barco de Avila que representaba al delegado provincial, después de dar la última lección del Curso el director del mismo, señor Fernández Cabezo.

grandeza de España. Y ni un solo Ayuntamiento puede ignorar cómo haya de cumplir sus deberes.

Pedro de ULACA

ca para mostrar la dicha que supone recibir la Eucaristía y el camino más seguro para conservar la inocencia infantil, el señor cura ecónomo reverendo don Feliciano Cantalejo, estando la parte musical a cargo de un numerosísimo coro de niños que dirigido por el coadjutor, reverendo don Mariano del Cid, interpretó diversas composiciones religiosas.

En todos los comulgantes lucían la galas propias de tan edificante acto y con ellos se acercaron a la Sagrada Mesa diversos familiares así como numerosos amigos.

Algunos niños efectuaron su primera comunión dicho día en el convento de Padres Franciscanos o en la capilla de Lourdes, siendo acompañados también en el banquete eucarístico por su familiares.

Para el 24 comulgará, igualmente por vez primera, otro contingente de niños, cuya preparación se creyó oportuna prorrogarla a fin de que resulte más sólida y eficiente.

DOS BODAS

En la iglesia parroquial de Santa Lucía, de Santander, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Margarita Mier, con el joven arquitecto arenense don Jesús Jaraiz. Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados con un lunch en el Hotel Bahía, de la linda capital montañesa.

Igualmente contrajeron matrimonio en el convento de San Pedro de Alcántara, de esta ciudad, la señorita Maruja Díaz con don José Vázquez, industrial de la plaza y practicante en Medicina. Los numerosos invitados fueron debidamente obsequiados con un almuerzo.

Nuestra más cordial enhorabuena a estas simpáticas parejas, a las que deseamos una completa y perenne luna de miel.

La Feria del Campo será inaugurada el día 25

MADRID.—Para conocimiento de expositores, entidades oficiales y sindicales interesadas y público en general, y como respuesta a las numerosas consultas que se reciben en este Comisariado, se hace saber que en lugar de la fecha que ha sido citada en numerosas informaciones y por decisión, de la Superioridad, la IV Feria Internacional del Campo será oficialmente inaugurada el próximo día 25, lunes, a las cinco en punto de la tarde.

La entrada al recinto quedará abierta al público en la forma acostumbrada el mismo día 25 al partir de las nueve y media de la noche.

Al cumplir el cine 70 años

(Viene de 2ª página)

cativa, con objeto de prestar películas a los centros docentes. Los primeros pasos anunciaron ya que la idea era acogida con entusiasmo pese a la dificultad que existía, al no disponer sino muy pocos centros de los aparatos proyectores. Sin embargo, en 1955 ya existían 516 centros que se beneficiaban de las películas de la Cinemateca; en 1956, los beneficiarios subían a 852; en 1957, a 1.217, el año pasado se llegó a 1.685 centros beneficiarios, y este año se rebasarán los dos mil.

Para todos esos centros, y esa demanda creciente de películas (40.263 préstamos de películas en 1958), la Cinemateca ha ido multiplicando su labor, incrementando sus servicios, sus laboratorios. Unos seiscientos documentales educativos se hallan en este momento a disposición de los centros beneficiarios, según el catálogo que acaba de publicarse, que abarca una larga serie de temas. La Cinemateca, que empezó distribuyendo películas de distintas productoras, tuvo que incorporarse también a esta labor de producción, realizando sus propios documentales en muchos casos, incorporando también el color últimamente. Si a eso se añaden las series de diapositivas educativas, que también distribuye la Cinemateca, a través de su sección de Proyección Fija, podrá apreciarse la eficacia de esta labor de conjunto, que viene brindándose a todos los centros españoles, ya que si en principio solo fueron beneficiarios los centros dependientes del Ministerio de Educación, luego se amplió a todos los que fueron solicitándolo, fuesen oficiales o privados.

Según se expone en el Catálogo, «cualquier Centro o Entidad de carácter oficial o privado, que realice una labor educativa o realice actividades de Extensión Cultural, podrá dirigirse por escrito al Servicio de Medios Visuales de la Comisaría de Extensión Cultural, Ministerio de Educación, Alcalá, 34, Madrid, comunicando su deseo de ser declarado beneficiario». Lo único indispensable es que como la Cinemateca dispone exclusivamente de películas sonoras en 16 mm., los Centros deberán poseerlo para poder utilizar este servicio, aunque podría utilizar todos los demás de Medios Visuales.

El cine es mayor de edad, y su valor educativo está comprobado con creces. Entre describir determinados temas con palabras, mostrárselos al niño en imágenes, hay toda una diferencia. El educador, el profesor y el maestro tienen hoy en el cine uno de sus más poderosos auxiliares, dentro de la vieja máxima de enseñar deleitando.

Farmacia de guardia para esta semana señor Paradinas, Pl. Santa Teresa.

CERTINA concede puntualidad en todas partes
K A I S E R
PLAZA DE SANTA TERESA

SENSACIONALES REVELACIONES DE UN PERIODISTA

Seis años de esclavitud en Siberia. — Mas de veinte periodistas de Alemania Occidental desaparecidos. — Personas pertenecientes a 28 naciones se hallan realizando trabajos forzados en las estepas rusas. — Siberia: inmenso cementerio internacional

VIENA. — (Crónica Exclusiva DK-A. I. Arco, por Jan Mangath). — En octubre de 1947 hubo en Berlín una gran excitación. Los periódicos del Berlín Occidental comunicaron llenos de indignación que el joven Dieter Friede, periodista, había desaparecido sin dejar rastro. Parecía completamente misterioso, ya que la administración militar soviética de Karlshorst negó, igual que la central del partido comunista, tener que ver algo con esta desaparición. El órgano central del partido comunista, «Neues Deutschland», comunicó en la primera página que Dieter Friede, aparentemente desaparecido, fué visto dos días después de su «desaparición», borracho con oficiales americanos en el bar Piccadilly del Kurfürstendamm, para borrar así cualquiera huella. No obstante se supo pronto la verdad, ya que algunos colegas de periódicos para los cuales Dieter había trabajado, se enteraron que éste había caído en una trampa y llevado a Rusia. Un médico de un barrio oriental de Berlín le había llamado para comunicarle que su mejor amigo se había herido gravemente a causa de un accidente, que estaba en su casa y que le quería hablar urgentemente. En la sala de consulta del médico, varios miembros del servicio secreto soviético, armados con pistolas, de-

tuvieron a Friede y le llevaron consigo. El médico había sido forzado por la policía estatal soviética para efectuar esta llamada telefónica fatal para conducir al periodista a la trampa.

En los años siguientes desaparecieron todavía más de veinte periodistas del Berlín Occidental, y la mayoría de ellos fueron llevados, como Dieter Friede, a un campo de trabajos forzados en Siberia. Bajo la presión de las revelaciones de prensa la administración militar soviética confesó, por fin, la detención de Friede. Los periódicos comunistas publicaron la «confesión» fingida de Friede, en la cual dijo que había «espiado» en la zona soviética. En realidad, había viajado a dicha zona para facilitar a sus periódicos reportajes reales sobre las condiciones en la Alemania Oriental.

Dieter Friede trabajó casi seis años como esclavo estatal en las minas carboníferas del Workuta, al Norte del círculo polar ártico; en octubre de 1955, por fin, le liberaron. En su libro recientemente publicado: «El Perpetuum mobile ruso» dice solamente en cuanto a aquel periodo de sufrimientos: «En los campos de trabajos forzados de Workuta encuentro a personas pertenecientes a 28 naciones... Sólo a fines de marzo de 1955, después de siete años y medio de silencio, recibí la primera tarjeta de la patria.»

El periodista que tanto sufrió no intenta describir en su libro su propia pasión, sino comprobar su observación. «En la Rusia comunista, Siberia es un inmenso cementerio internacional». El mismo ha visto que los soviets allanan las tumbas de soldados «extraños» y de «criminales políticos». Ninguna cruz ninguna colina revela donde están enterrados. Recuerda el artículo 31 del proyecto del tratado de paz soviético para Alemania, que dice: «Las naciones aliadas y unidas garantizarán el cuidado de las tumbas reconocibles de miembros militares alemanes en su territorio». En la Unión Soviética apenas existe alguna tumba «reconocible».

Más importante que la descripción de los trabajos forzados para los planes de varios años, de las deportaciones crueles sin sentencia, del camino de la muerte de las mujeres en Siberia es para Dieter Friede el resucitar del recuerdo

de Europa de la historia de Rusia; desde hace cuatrocientos años se vienen repitiendo los intentos de expansión hacia el Occidente, en Asia y en el Oriente Cercano y Medio, y desde Pedro el Grande se conoce en la historia el trabajo forzoso en las estepas de Siberia. En este libro describe Friede también la lucha incansable de Inglaterra durante el siglo XIX contra la expansión de Rusia. No sólo desde que existe el sistema bolchevique en Rusia, sino durante toda la historia de los zares, este Estado estaba ajeno a Europa y era su enemigo.

Para Friede resulta de la historia de Rusia la cuestión actual: ¿Olvida Europa las lecciones de la Historia? ¿Olvida que siempre que Europa ayudaba a Rusia, la expansión hacia el Occidente tenía éxito? Hoy día se encuentra Moscú a orillas del Elba. Pero siempre, sólo la unidad de Europa se podría poner un límite a su deseo de expansión. Esto sucedió ya hace cuatrocientos años cuando el zar Iván IV atacó Livonia y sólo después de una lucha de 25 años la unidad europea hizo fracasar su avance hacia el Oeste.

Y como una señal de 1959 parece lo que escribió el historiador francés Michelet en su libro «La France devant l'Europe» en 1871: Llamó a los ingleses, a los franceses, a los belgas, los holandeses, los suizos a un congreso europeo. Llamó a los dos mundos. Solemnemente llamó a la joven América. Dio quiera que justifique nuestra esperanza, que se una a a causa del progreso humano, estrechamente vinculada con el Occidente civilizado, con la causa de la libertad... Después de la segunda guerra mundial, América justificó la esperanzas de Michelet. Hoy día está en Europa, para Europa, contra la amenaza enemiga del Oriente, de Rusia.

Dieter Friede, durante seis años esclavo del Estado soviético, ha escrito un libro bueno, útil y actual. Ojalá contribuya a evitar lo que predijo el ruso Alexander Herzen en 1851: «El futuro de Rusia será un gran peligro para Europa... Si vuelviera a los métodos de Moscú, tiene que lanzarse un día como una horda salvaje a Europa para destruir los países civilizados y perecer ella misma en medio de la destrucción general»...

Kaleidoscopio

LAS PAREDES OYEN

El padre interroga al niño sobre su trabajo escolar.

—De modo, hijo mío, que te encuentras a gusto en la escuela... ¿Las cosas van como tú quieres?

—Sí, papá.

—¿Aprendes mucho?

—¡Ya lo creo! se entera uno de muchas cosas. ¿Sabías tú que hay animales que mudan de piel todos los años y de este modo cada año tienen una piel nueva?

—¡Pssss! ¡Cállate desdichado, que te va a oír tu madre!

ACTIVIDAD

Papá pone cátedra en la mesa en beneficio de sus hijos, que le parecen algo tumbones.

—Es necesario no perder tiempo nunca, permanecer siempre activo en el trabajo. Yo, en mi oficina, en cuanto llega un expediente a mis manos, se lo paso en el acto a otro empleado.

A LO QUE ESTAMOS

El revisor se planta ante la viajera, que va con un niño muy crecido, y le dice:

—Este niño tiene por lo menos ocho años. Paga billete entero.

—Mire usted, revisor; yo me casé hace seis años y...

—Señora, no le pido que me haga penosas confidencias, sino que me pague el billete.

LA INFANCIA

Un niño se presenta en casa del dentista acompañado de un grupo de amiguitos:

—Vengo a sacarme una muela.

—Muy bien. ¿Y éstos?

—Nosotros —dice uno de ellos— venimos a oírle gritar.

ALLA PELICULAS

Título, «Princesa moderna»; Clasificación moral, 2, jóvenes; censura del Estado, apta para todos los públicos; nacionalidad, alemana; productora, Constantin Films; distribuidora, Izaro Films; género, comedia; director, Harald Reinl; intérpretes, Marianne Hold, Gerhard Riedmann; fecha estreno, 20-4-59, Carlos III, Roxy A, Madrid; duración minutos, 85.

Síntesis.—Una descendiente directa de Francisco José llega a una pequeña ciudad, en la que se encuentra con un antiguo compañero de la niñez que con su trabajo en un taller se costea una carrera. La aristócrata familia se opone a las relaciones entre ambos jóvenes, buscando la forma de separarlos largo tiempo para conseguir su propósito. El argumento es una novela rosa, pero está bien dirigido e interpretado. La fotografía es espléndida y abunda en exteriores de gran belleza, realzada por un colorido magnífico. El tema, puramente amoroso, está tratado con limpieza. Los personajes reaccionan noblemente. Ligeros defectos formales.

lidades del norte del Iraq recientemente, pero que tanques y aviones del Gobierno dispersaron la tribu.

Afirma el diario que ha establecido contactos con los insurgentes para obtener informes del levantamiento que comenzó el 26 de abril.

EL SHA DE PERSIA, EN COPENHAGUE

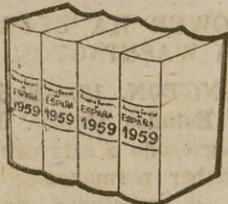
COPENHAGUE.— El Sha del Irán ha llegado en avión al aeropuerto de Kastrup, Copenhague, para iniciar una visita oficial a Dinamarca. Fué recibido por el Rey Federico IX.—EFE.

No deje que su negocio sea un barco sin brújula.

EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Facilita las direcciones de todas las industrias, comercios y profesiones de España



PRECIO DE LOS 4 VOLUMENES: 600 PTAS.

Solicítelo a:

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

CORRESPONSAL: R. Jiménez, Gran Capitán, 4

Nueva subida de la peseta en Tánger

TANGER.—La peseta ha vuelto a recuperar puntos en la Bolsa libre de Tánger, a pesar de la demanda de los francos marroquíes y de la oferta de nuestro símbolo monetario. Anoche la cotización se había elevado a 26 puntos sobre la que era hace pocas jornadas.—EFE.

La Liga Árabe examinará el problema de la inmigración judía en Israel

AMMAN.—El Gobierno jordano ha anunciado que aceptará una invitación de la Liga Árabe para discutir el problema de la inmigración

judía en Israel procedente de la Unión Soviética.

La Conferencia se celebrará al nivel de Jefes de Estado, y funcionarios jordanos dicen que el Rey Hussein ha accedido a asistir a la reunión propuesta si también están representados otros Estados Árabes.

ONCE LOCALIDADES IRAQUIES ATACADAS POR LOS REBELDES KURDOS

EL CAIRO.—El periódico «Al Gomhuria» dice hoy que los rebeldes kurdos han atacado once loca-

Clínica Quirúrgica

Dr. Suárez Baio

CIRUGIA GENERAL

Habitaciones para enfermos operados.

— Consulta de doce a dos

Paseo de Don Carmelo, 14. Teléfono 1672. Avila

Ha comenzado el Congreso Eucarístico del Valle Amb'és

(Viene de la página 1.)

berna, y está Dios con nosotros, con múltiple presencia, por razón de inmensidad, presencia hipostática, por inhabitación y por presencia real en la Eucaristía. Habla el disertante de la ingratitud de los hombres, recordando aquellas palabras de Jesucristo a Felipe: "Tanto tiempo con vosotros y no me conocéis!... Y deduce don Mariano Taberna de este desconocimiento de Cristo la situación de un cristianismo muerto y mortífero, por lo cual hay que tratar de descubrir a Cristo entre nosotros, en el Sacrificio, en el Sacramento, en la presencia real; en nosotros y en el prójimo, terminando con la consigna que enuncia el libro de Emilio Zola:

MI ENCUENTRO CON CRISTO. DISCURSO DEL VENERABLE PRELADO DIOCESANO

Nuestro venerable Prelado diocesano, doctor Moro Briz, pronunció seguidamente una exhortación pastoral, en la que hizo presente su felicitación a los organizadores de acto que se celebraba; dió gracias a los organizadores de la Asamblea Eucarística y subrayó los conceptos enunciados en el discurso del muy ilustre señor don Mariano Taberna, insistiendo mucho en la necesidad absoluta de evitar la blasfemia y santificar los domingos y días festivos, sobrenaturalizando además el trabajo y el dolor.

Los actos terminaron con la Exposición, bendición y reserva, oficiando el Prelado diocesano.

ACTOS DE HOY Y MAÑANA

Viernes día 15.—Dedicado a los niños, maestros, catequistas, sacerdotes y educadores en general.

A las 10,30 de la mañana, misa de comunión para todos los niños, maestros y catequistas, que oficiará el excelentísimo y reverendísimo Prelado. Durante el acto dirigirá la atención de los niños el reverendo señor don Jesús Romero Gutiérrez, del Colegio Diocesano de Avila, sobre el tema "La misa de los niños".

A las doce, certamen catequístico-eucarístico, dirigido por el reverendo señor don Jesús Jiménez Pérez, director del Secretariado Catequístico Diocesano.

Se vende tractor CASE de 40 H. P. magnífico estado.—Razón: Gestoría Velasco.

Se ha perdido un avión peruano

Un avión de la Tapsa peruana se ha perdido entre Lima y el pequeño puerto fluvial de Pucallpa, en la jungla peruana. Según los informes, en el aparato viajaban seis pasajeros y dos tripulantes.

Tres personas resultaron muertas en Cagliari (Cerdeña) al ser alcanzadas por un rayo en el curso de una tormenta. Otras dos personas resultaron heridas.

Murieron ocho personas en Durban (Africa del Sur) al volcar e incendiarse un autobús. Otras seis personas resultaron gravemente heridas en el accidente.

La segunda pena de muerte cumplida fue ejecutada ayer en Gran Bretaña, en la persona de Michael Tatum, que mató al capitán Charles Barre con una maza de guerra zulú cuando éste le sorprendió robando en su casa de Southampton.

A las cuatro de la tarde, acto público recreativo-formativo al aire libre, con actuación de niños de las parroquias asambleístas.

Seguidamente, procesión eucarística infantil. Consagración de los niños a Jesús Sacramentado, por don Ismael Jiménez Rodríguez, maestro nacional de Solosancho. Bendición, himno de la Asamblea, breves palabras a los niños por el señor inspector de Primera Enseñanza, don Celestino Minguela.

A las siete, en el templo parroquial conferencia para hombres, por don Celestino Minguela, sobre el tema "Educación familiar, obligación gravísima de los padres".

En el salón parroquial, conferencia para mujeres y catequistas, por la señorita inspectora jefe de Primera Enseñanza, doña María Antonia Ruiz, sobre el tema "Apostolado eucarístico en el hogar y en la enseñanza".

A las nueve, función eucarística con sermón a cargo del reverendo señor don Enrique García Inés, sobre el tema "Eucaristía misterio de amor".

Sábado día 16.—Dedicado a los fieles en general.

A las seis de la mañana, Santo Rosario de la Aurora.

A las nueve, misa de comunión con alocución, por el reverendo señor don Daniel Hernando López, administrador del Seminario Mayor de Avila, sobre el tema "Valor de la Santa Misa".

A las once, conferencia para mujeres por el muy ilustre señor licenciado, don Julián Jiménez Zazo, canónigo penitenciario de la S. A. I. Catedral de Avila, sobre el tema "La misa centro del culto católico: ventajas de la misa diaria".

Conferencia para los jóvenes, por el reverendo señor don Daniel Hernando López, en el salón parroquial, sobre el tema "Influencia de la misa y comunión para permanecer en estado de gracia".

A las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial, conferencia para hombres, por el muy ilustre señor licenciado don Mariano Taberna Martín, sobre el tema "Obligación de la misa en los días festivos y de desterrar el nefando vicio de la blasfemia".

En el salón parroquial, conferencia para los jóvenes, por el reverendo señor don Eugenio González Martín, beneficiado de la S. A. I. Catedral y consiliario diocesano de los Jóvenes de Acción Católica de Avila, sobre el tema "La Eucaristía Fuente de Fortaleza".

A las 10,30 de la noche, las Secciones de la Adoración Nocturna de Avila y pueblos de la provincia, se reunirán en la ermita de San Juan Ante Portam Latinam de Solosancho, de donde partirán, en procesión cantando el Trisagio hasta la iglesia parroquial. A continuación dará comienzo la solemne Vigilia con sermón.

Un obrero de la vía resultó muerto por el "Taf" esta mañana en Navalgrande

Tan sólo le faltaban dos años para alcanzar la jubilación

Esta mañana, muy cerca de la estación ferroviaria de Navalgrande, se ha producido un desgraciado accidente del que ha sido víctima un obrero del Servicio de Vías y Obras de la R. E. N. F. E.

El hecho ocurrió poco antes de las diez, al paso del tren "Taf" de Madrid-Astorga, cuando, en el kilómetro 102/200 se encontraba trabajando la brigada a la que pertenecía el desgraciado obrero, Heraclio Palomo Sánchez, de 63 años de edad, casado y residente en el mismo Navalgrande.

Advertida la presencia del convoy los obreros se apartaron con la suficiente anticipación, pero, según parece, en ese momento, Heraclio observó que una de las traviesas sueltas apartadas junto a la vía tal vez se hallaba demasiado cerca y excesivamente levantada, por lo que, con toda rapidez, pretendió separarla a fin de evitar posibles desagradables consecuencias, ya que pudiera tropezar en el tren.

El caso es que ya era demasiado tarde y el celoso ferroviario, al que solamente le faltaban dos años para alcanzar la jubilación —y con el merecido descenso en su vida de trabajo, el disfrute de una pequeña casita que quien sabe con cuánto sacrificio y dificultades, estaba a punto ya de terminar de construir— fué alcanzado de lleno por el citado tren que le arrolló aparatosamente.

En el mismo Taf fué trasladado inmediatamente a la estación de Avila, falleciendo casi en el momento de ingresar en el Gabinete Sanitario de la misma, pese a la asistencia facultativa que le fué prestada por el inspector médico jefe de Sección del Servicio Sanitario de la R. E. N. F. E. de Avila, don Fernando Tomé Bustillo, asistido por el practicante del mismo, don Antonio García.

Poco después se personaba en dicho lugar el Juzgado de Instrucción, quien dispuso el traslado del cadáver al depósito municipal, con el fin de practicarle la autopsia.

El suceso ha producido gran consternación en los medios ferroviarios avilenses.

Expresamos nuestro pésame a su viuda e hijos del finado (q. e. p. d.).

A. R.

Cantero-Marmollista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
Vida de Julio Lastras
Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio. — AVILA

Gabinete electroradiológico Dr. Tomé

Rayos X fijo y portátil. Tomografías.
Radioterapia profunda. Corrientes.
Diatermia. Onda corta (fijo y portátil)
Rayos ultravioleta e infrarrojos.

Franqueando bien sus envíos por correo, evitará posibles molestias a los destinatarios.

Recuerde que desde el 11 de mayo una carta hasta 20 gramos es de una peseta.

Arriendo pastos

Extraordinaria rastrojera para quinientas cincuenta reses. Rogelio Jiménez. Travesía de San Andrés 8. Avila.

Occidente presenta en Ginebra su "plan global" para Alemania

(Viene de 1.ª página)

paz alemán todas las tropas extranjeras se retirarían de Alemania. Inmediatamente las fuerzas de Estados Unidos y de la U. R. S. S. se reducirían a 2.100.000 hombres cada una y más tarde a 1.700.000.

4. Solución final de paz con una Alemania unida.

CONCESIONES MÁXIMAS PARA LOS SOVIÉTICOS

En la presentación del «plan global» de Occidente, el delegado norteamericano, secretario de Estado, Christian Herter, manifestó que un examen del plan «muestra claramente que los Gobiernos occidentales han ido muy lejos para disipar las preocupaciones soviéticas».

«Mis colegas y yo —dijo— tendremos oportunidad durante las discusiones de mostrar las importantes modificaciones que han sido hechas a nuestra propuesta de 1955 para tener en cuenta las opiniones soviéticas. Esperamos seriamente que el Gobierno soviético hará, por su parte, un esfuerzo similar para posibilitar el hallazgo, al fin, de una base para el entendimiento mutuo».

Añadió Herter que Alemania no era la única cuestión sin solución definitiva que preocupa al atemorizado pueblo del mundo. Los pueblos de Europa oriental, como demostraron los sucesos de Hungría, siguen imposibilitados para determinar sus destinos.

BERLIN, PARTE INSEPARABLE DE LA CUESTION ALEMANA

Herter dijo también que debe considerarse Berlín como parte del problema central de Alemania, la división del país, y debe hallarse una solución a este problema central.

«Ninguna solución europea tendrá valor —dijo—, a menos que sea acompañada por una solución del problema alemán».

EISENHOWER HA REGRESADO A WASHINGTON

WASHINGTON, 15.—El Presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, ha regresado a esta capital después de haber permanecido durante dos días en la ciudad de Nueva York.—EFE.

Un muerto y un herido grave al chocar un coche contra un árbol

PAMPLONA.—En el kilómetro 63 de la carretera de Pamplona a Zaragoza, término municipal de Caparroso, ha sido hallado, empujado en un árbol, el turismo 1693 GA-75, y en su interior, ya cadáver, a consecuencia del golpe recibido, el cuerpo de don Alberto Vázquez Caballero, de setenta y cuatro años de edad, viudo, industrial y vecino de Irún, y a su lado, en grave estado, otro viajero, del que sólo se sabe que se llama Roberto y que es hijo político del fallecido.

Al producirse el choque contra el árbol el vehículo comenzó a arder por su parte delantera, pero la oportuna llegada de otro automóvil evitó que se quemase totalmente, pues su conductor, con un extintor, apogó las llamas. El herido ha sido trasladado al Hospital.—(Cifra).